

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología – Sociología y Ciencia Política

MÓDULO: Ámbitos de Análisis Sociológico

ASIGNATURA: Ecología, Población y Medio Ambiente

GRADO:	Sociología
MÓDULO:	Ámbitos de Análisis Sociológico
ASIGNATURA:	Ecología, Población y Medio Ambiente

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	3º Sociología / 5º Sociología y CC. Políticas
SEMESTRE:	1º
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	Capacidad para leer textos en inglés
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

1. Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
2. Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales
3. Capacidad para trabajar en equipo

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

1. Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas
2. Desarrollar habilidades para identificar problemas sociológicos y para plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la disciplina
3. Capacidad para reconocer e impulsar las interacciones sostenibles entre población y medio ambiente

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

El alumno o alumna deben ser capaces de:

-Elaborar un informe sociodemográfico y ambiental (características demográficas, sociales y ambientales básicas) de un territorio concreto (municipio o comarca) (Competencias 1 y 2)

-Coordinarse con un equipo de trabajo tanto en la elaboración como en la presentación de resultados del estudio mencionado (Competencia 3)

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

El alumno o alumna deben ser capaces de:

-Conocer los fundamentos básicos de la disciplina en el campo territorial, demográfico y ambiental (Competencias 1 y 2)

-Plantear recomendaciones para incrementar la sostenibilidad de las áreas estudiadas, que deben ser incorporadas al informe al que se ha hecho referencia en el apartado anterior (Competencia 3)

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura pertenece al módulo denominado “**Ámbitos de Análisis Sociológico**”. Se cursa en el segundo ciclo del Grado, durante el tercer curso. Su objetivo es introducir al alumnado en los principales ámbitos que son objeto de estudio por parte de la Sociología, desarrollando el conjunto de las competencias específicas del grado relacionadas en el punto 3 de la Memoria. Esta introducción a los diferentes ámbitos de aplicación del análisis sociológico, tiene también la intención de ayudar al alumnado en la elección de un área de desarrollo profesional, en función de la cual deben elegir las optativas a cursar durante el cuarto curso del Grado. Este módulo tiene su continuación en el denominado “**Áreas de Desarrollo Profesional**”, formado por varias materias obligatorias y optativas. Este módulo tiene un carácter algo más especializado, y pretende ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias directamente relacionadas con los ámbitos de empleabilidad en los que los

sociólogos suelen emplearse con mayor frecuencia. “Ecología, Población y Medio Ambiente” sirve de introducción a las asignaturas englobadas en la materia “Población y territorio”, que se cursan en 4º, y que tienen como objetivo que el alumnado desarrolle competencias en los distintos ámbitos sociológicos que integran población y territorio. La presente asignatura intenta desarrollar las competencias básicas en ese campo, donde se encuentran algunos de los ámbitos de empleabilidad de los titulados en Sociología –desarrollo local, gestión territorial, administración pública, planificación urbana y rural, consultoría territorial...-. También en conexión con ambos módulos se encuentra el que se ha denominado “**Prácticas Externas**”, que debe ser cursado durante el último curso del Grado.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

Conocimientos sobre población, movimientos migratorios, recursos y medio ambiente en distintos ámbitos territoriales.

4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)

- 1- Introducción: la integración entre espacio y sociedad
- 2- Sociedad, territorio y medio ambiente: antecedentes
- 3- Las transformaciones y preocupaciones contemporáneas en torno al territorio y el medio ambiente
- 4- Población y demografía (Prácticas)
 - a. Fundamentos para el estudio de las poblaciones
 - b. Instrumentos para el análisis poblacional

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

ENSEÑANZAS BÁSICAS

(15%-18%)

- Desarrollo de clases teóricas
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- Realización de presentaciones en clase

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (9.5 %-15%)

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (v.gr. realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

ACTIVIDADES DIRIGIDAS (0-4.6%)

- Desarrollo anteproyectos investigación
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales

TRABAJO AUTÓNOMO (60%)

- Lectura y desarrollo de comentarios críticos de textos sociológicos
- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos independientes
- Asistencia a tutorías

EVALUACIÓN (10%)

6. EVALUACIÓN

Prueba objetiva – examen sobre los contenidos básicos de la asignatura: 50%.

Resto de actividades de carácter aplicado: elaboración individual de un informe de análisis sociodemográfico y territorial sobre una población determinada: 40%; realización y presentación de un informe grupal sobre un territorio concreto: 10 %.

Requisitos: Es imprescindible tener al menos un aprobado (5 puntos sobre 10) en el examen para aprobar globalmente la asignatura.

Las especificaciones e instrucciones respecto a los trabajos se publicarán en el espacio webCT de la asignatura.

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única similar al establecido para la convocatoria de recuperación. Esta circunstancia deberá ser comunicada (con los documentos acreditativos correspondientes) al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial

Tanto la convocatoria de prueba única como la convocatoria de recuperación se se registrarán por el mismo modelo, en las fechas establecidas al efecto.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Manuel Tomás González Fernández. Departamento de Ciencias Sociales, Área de Sociología. mtgonfer@upo.es. Despacho 11.4.10. 954977540

7.2. PERSONAL IMPLICADO

Por determinar.

Nota: las tutorías se publicarán en la guía específica al inicio del curso.

8. RECOMENDACIONES

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aledo Tur, A., y J.A. Domínguez Gómez (dirs.). 2001. *Sociología ambiental*. Valencia: Editorial Grupo Universitario.

Camarero, L. A. (dir.) 2006. *Medio ambiente y sociedad. Elementos de explicación sociológica*. Madrid: Thomson.

Castells, M. 1997: *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Alianza. Madrid.

Foro IESA sobre la Cohesión de los Territorios Rurales, 2009: *Del desarrollo rural al desarrollo territorial. Reflexiones a partir de la experiencia española*. Córdoba: IESA - CSIC

Livi Bacci, M. 1993. *Introducción a la demografía*. Barcelona : Ariel

Tábara, D. 2006. “Los paradigmas culturalista, cualitativo y participativo en las nuevas líneas de investigación integrada del medio ambiente y la sostenibilidad”, en Ricardo de Castro (ed.), *Persona, Sociedad y Medio Ambiente*. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 83-104.

Documentos:

Reunión ministerial informal de los ministros responsables de ordenación del territorio y desarrollo territorial, 19 de mayo de 2011, Gödöllő (Hungria). *Agenda Territorial de la Unión Europea 2020*. En prensa